

MUNICIPALIDAD DE CONCON PLANTA PERSONAL PLANTA, MES DE ABRIL, 2021																													
					Certificación profesional																								
Estadomiento	APELLLO PATERNO	APELLLO MATERNO	NOMBRES	Grado	o formación	Cargo o función	Definición de Función	Región	Moneda	REMUNERACION	REMUNERACION	N° DE HORAS	MONTO	N° DE HORAS	MONTO	N° DE HORAS	MONTO	Asignaciones	Expendidos	FECHA	FECHA		DECLARACION	DECLARACION	VATICOS				
AUXILIAR	ABALLAY	FERNANDEZ	ALEX	16	4TO MEDIO	CONDUCTOR SEGURIDAD PUBLICA	Conductor de la Dirección de Seguridad Pública	VALPARAISO	Pesos	767,300	646,154	17	42,701	No Aplica	No Aplica	45	135,638	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	03.11.2020	INDEFINID O	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICOS	ALMARZA	NORAMBUENA	INOSKA DEL PILAR	9	SECRETARIA	ENCARGADA DE RENTAS	Gestionar las solicitudes de otorgamiento, modificación caducidad, según corresponda, de las patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcohol de la comuna y de los derechos municipales en conformidad a la legislación y ordenanzas vigentes. Efectuar los cobros para la determinación de los montos que se deban cobrar por concepto de patentes municipales, publicidad, actividades recreativas y otros derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales relacionados con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes dentro del plazo legal establecido. Efectuar la revisión de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del tributo municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 40 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Pesos	1,438,759	1,096,440	2	14,216	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36,228	10/01/1997	INDEFINID O	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	ALVAREZ	CASTRO	JOSÉ MANUEL	8	ARQUITECTO	ARQUITECTO ASESORIA URBANA	Su principal actividad se centra en orientar el desarrollo urbanístico de la comuna, proponiendo proyectos de modificación a la normativa urbana vigente desarrollando como complemento los proyectos de diseño urbano en espacios públicos y equipamiento que apoye esta estrategia de desarrollo urbano.	VALPARAISO	Pesos	2,075,082	1,626,942	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	29,396	01/01/2020	INDEFINID O	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	ANDERS	TORRES	PATRICIO GONZALO	5	ABOGADO	ASESOR JURIDICO	Emite informes que en derecho requiera el Alcalde y los que deban presentar ante el Concejo Municipal. Informar y recomendar las transacciones para precarizar riesgos eventuales o dar término a causas pendientes en contra de la Municipalidad. Efectuar las consultas o peticiones de declaración a la Contraloría General de la República, cuando existan vacíos en la Ley, disposiciones contradictorias o cuando se estime necesario. Realizar las presentaciones ante la Contraloría General de la República, sobre aquellas materias en las que la Municipalidad desee dar a conocer su planteamiento o respuesta. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 8 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Pesos	3,279,779	2,581,862	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	47,125	07/12/2020	INDEFINID O	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	ARIAS	ORTIGA	EVELYN AYLDE	6	CONTADOR AUDITOR	DIRECTORA DE FINANZAS	Asesorar al Alcalde en la administración del personal. Asesorar al Alcalde en la administración de los bienes, ingresos y materiales. Asesorar al Alcalde y demás unidades que correspondan, en materia de Rentas Municipales. Visar los pagos por concepto de consumos básicos y llevar al día la estadística de los mismos. Participar en el comité Técnico Administrativo, la Junta Calificadora, el Comité de Selección del Personal, Concejo Municipal, y otros cuando le solicite su asesoramiento. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 36 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Pesos	3,844,969	2,890,714	44	557,930	No Aplica	No Aplica	21	319,542	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	55,980	09/12/2008	INDEFINID O	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	BASAEZ	HERRERA	ANA DE JESUS	15	SECRETARIA	SECRETARIA ASESORIA JURIDICA	Registrar los contratos que ingresen a la dirección para su confección. Mantener en orden y en su correspondiente calificación los contratos, concesiones y demás contratos que suscrite la Municipalidad. Transcribir la documentación que la Dirección requiera. Mantener al día los libros de registro, después de correspondiente, y los de diferente control dentro que implemente la Dirección. Mantener en orden la documentación que envoca la Dirección. Mantener el registro y en debida oportunidad de los materiales de trabajo de la Dirección. Mantener en orden la documentación que le sean encomendadas por su Director. Realizar las labores con confidencialidad y exactitud. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	629,607	412,956	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	11,454	01.01.2019	INDEFINID O	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	BENTEZ	FIGARI	MAURICIO ISMAEL	5	ABOGADO	JUEZ DE POLICIA LOCAL	El Jefe de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 15.231 en la Comuna. La función del Jefe de Policía es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.	VALPARAISO	Pesos	3,946,823	3,146,186	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	106,054	10/01/1997	INDEFINID O	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	BIRCHMEIER	AGUILERA	FEDERICO EUGENIO	13	LICENCIA DE CONDUCTOR A-1 15 AÑOS DE EXPERIENCIA	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día los bitácoras y las hojas de rutas de los vehículos municipales, los que serán entregados oportunamente a la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado del área sobre las operaciones preventivas que deban realizarse a los vehículos, velando porque éstas se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en los bitácoras y hojas de ruta los valores de combustible (con cantidad de litros y valor), y dar una correcta utilización de los mismos, evitando entregar una copia del vale personalmente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 76 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Pesos	952,564	834,517	28	97,647	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	73,357	10/04/1997	INDEFINID O	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	CAMPOS	QUEZADA	ALVARO	12	CAJERO 12 AÑOS DE EXPERIENCIA	APCOYO ADMINISTRATIVO TESORERIA	Recaudar los ingresos municipales. Calcular los requisitos, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales menores. Recibir directamente el movimiento de caja al Tesorero Municipal. Controlar el cumplimiento de los reglamentos e instrucciones emitidos por el Tesorero. Realizar los demás labores que su Director o el Tesorero Municipal le encomienden.	VALPARAISO	Pesos	1,062,082	787,682	29	119,125	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	64,823	01/04/1997	INDEFINID O	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	CARRASCO	FERNANDEZ	ROSA	7	ING. (E) EN INFORMATICA CONTADOR	ENCARGADA DE ADQUISICIONES	Recepcionar, clasificar, ordenar y registrar las solicitudes de poder emitidas por las diversas dependencias municipales, verificando que cuenten con el visto bueno de la Dirección respectiva. Efectuar las cotizaciones y asegurar que sean sobre productos de idénticas características a los requeridos. Considerar la calidad del producto y la política institucional de preferir al contribuyente nacional. Mantener permanentemente actualizado el registro de proveedores. Cumplir con todos aquellos normas e instrucciones contenidas en el reglamento de Adquisiciones. Mantener archivos actualizados de órdenes de compra, facturas, propuestas y otros documentos. Preparar cuadros analíticos comparativos de las cotizaciones y verificar la existencia de disponibilidad presupuestaria suficiente para efectuar la compra. Cumplir con todos aquellos procedimientos establecidos en el reglamento de Adquisiciones Municipales. Enviar la orden de compra adjuntando toda la documentación solicitada. Mantener en archivos actualizado de los libros de compra, Controlar, administrar y rendir cuenta documentada de los dineros correspondientes a fondos para gastos menores, dentro de los plazos establecidos y solicitar la reposición respectiva. Exigir oportunamente las rendiciones de cuentas de gastos menores a los proveedores. Realizar las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	2,755,603	1,798,185	9	92,498	No Aplica	No Aplica	17	209,661	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	51,938	20/01/1997	INDEFINID O	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	CARRASCO	GOODY	RICARDO	5	INGENIERO E EN MINAS	ENCARGADO PROYECTOS SECLAC	Determinar en conjunto con el profesional encargado de estudios la inversión municipal anual. Programar la ejecución de los estudios y proyectos de inversión. Realizar la inversión municipal anual y la inversión municipal mensual de las obras a realizar. Elaborar, proponer y programar en coordinación con otros Departamentos Municipales la inversión municipal y controlar la inversión municipal. Controlar la inversión municipal y controlar la inversión municipal. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 17 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Pesos	3,362,266	2,593,805	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	129,622	01/08/1997	INDEFINID O	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	

ADMINISTRATIVOS	CARRERO	PONCE	PAOLA DEL CARMEN	15	SECRETARIA	APOYO ADMINISTRATIVO TESORERIA	Recaudar los ingresos municipales. Calcular los requisitos, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales morosos. Rendir durante el movimiento de caja al Tesorero Municipal. Cumplir cabalmente los reglamentos e instrucciones emitidos por el Tesorero. Realizar las demás labores que el Director o el Tesorero Municipal le encomienden.	VALPARAISO	Pesos	857.590	669.608	42	111.951	No Aplica	No Aplica	14	44.780	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11.434	01.01.2019	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	CARROZA	VEGA	JIMENA LORETO	11	TEC. TURISMO	SECRETARIA MUNICIPAL	Llevar en orden los registros y diferentes tipos de controles que implemente la Secretaría Municipal para su función. Deberá despachar las correspondientes copias a las diferentes Direcciones de la documentación oficial del Municipio. Organizar las reuniones, visitas a terreno o entrevistas con las diferentes organizaciones comunitarias para la tramitación de la documentación necesaria para su funcionamiento, para lo cual, tendrá un archivo especial ordenado por la clasificación de la institución. Notificar los diferentes tipos de resoluciones que se tomen y que afecten a organismos, personas, instituciones o entidades externas al municipio. Preparar la documentación que la Secretaría debe presentar al Consejo Municipal. Redactar y transcribir la documentación que emita la Secretaría Municipal para las diferentes Direcciones Municipales y para las organizaciones o entidades externas. Coordinar y programar las situaciones o actividades administrativas que requieran la presencia o el pronunciamiento del Secretario Municipal. Mantener reserva de aquellos materiales que le sean exclusivamente informados como tales por el Secretario Municipal. Realizar labores con confidencia y exactitud. Cumplir las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	979.699	737.967	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	NO APLICA	NO APLICA	7.779	01.06.2021	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JEFATURA	CISTERNAS	LLANOS	CECILIA	11	TEC. EN ADMINISTRACION PUBLICA	JEFA DE INSPECCION COMUNAL	Fiscalizar el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y la Ley de Tránsito. Detectar en terreno, mediante fiscalizaciones regulares, aquellas situaciones que afecten o alteren el adecuado uso de los espacios públicos, informando de ello a la unidad municipal que corresponde para su pronta solución. Atender y mantener un servicio de atención en terreno a los vecinos que lo requieran, en completa coordinación con las demás unidades técnicas y procurar, en el ámbito de la función municipal, la solución a los problemas que plantear. Coordinar que las publicaciones emitidas en los diferentes publicaciones autorizadas en propiedad privada se encuentren acordes a las actividades autorizadas por la patente comercial. Fiscalizar y controlar los patentes comerciales, oficinas, ferias y mercados y demás actividades comerciales que se desarrollen dentro de los límites comunales. Fiscalizar el buen uso del mobiliario urbano ubicado en los bienes nacionales de uso público de la Comuna. Fiscalizar y verificar las denuncias de los vecinos de Control comunitario con el tema comercial. Fiscalizar patentes de actividades, para constatar que todos los locales disponen su actividad conforme a las normas legales que les rigen. Fiscalizar, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales, las construcciones de la comuna, y realizar las denuncias respectivas cuando corresponden. Inspeccionar y fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas medio ambiente y de áreas verdes, denunciando las infracciones cuando procediere, al Juzgado de Policía Local y otras que la Ley le señale o el superior jerárquico le encomiende.	VALPARAISO	Pesos	1.142.317	883.617	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	10.01.1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVO	COLOMA	ARAOS	CAROLINA	8	INGENIERA EN MEDIO AMBIENTE	DIRECTORA MEDIO AMBIENTE, ASEO, HORTICULTO Y AREAS VERDES	Proponer proyectos de aseo y ornato. Patrocinar, disponer y llevar a efecto los planes de control de plagas necesarias para mantener la salubridad y ambientes aseo verdes y públicos. El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y en general de los bienes nacionales de uso público existente en la comuna. Supervisión y control de los servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios y su disposición final y de la correcta ejecución del contrato de mantenimiento de áreas verdes. Para estos efectos, podrá realizar todas las acciones tendientes a exigir los servicios contratados por el Municipio con estos proveedores, en su calidad de compradora directa. Disponer y fiscalizar el correcto y puntual retiro de la basura domiciliar y comercial de la comuna y el cumplimiento de los contratos o concesiones de recolección de residuos. Ejecutar trabajos preventivos ante posibles emergencias comunales. Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en el cálculo del derecho de aseo domiciliario, de acuerdo con la Ley de Residuos Municipales y la Ordenanza Reglamentaria.	VALPARAISO	Pesos	2.165.966	1.731.214	14	120.260	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	02.11.2020	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	ESCOBAR	MENAI	PRISCILA NINOSA	6	ING. COMERCIAL	TESORERA MUNICIPAL	Recaudar los ingresos municipales y hacer efectivos los pagos municipales. Depositar en las cuentas corrientes municipales, los ingresos diarios recaudados. Controlar las especies valoradas de propiedad municipal. Confeccionar el movimiento diario de ingresos y egresos (cuentas), a fin de informar sobre los saldos de las cuentas bancarias municipales de los fondos propios y por administración. Confeccionar un informe mensual del movimiento de la Tesorería. Realizar demás funciones del Artículo 43 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Pesos	3.607.707	3.036.534	37	469.169	No Aplica	No Aplica	20	304.305	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	122.275	01/08/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	ESPINOZA	GOODY	MARIA LILIANA	6	PROFESOR-ABOGADO	SECRETARIA MUNICIPAL	Llevar en orden los registros y diferentes tipos de controles que implemente la Secretaría Municipal para su función. Deberá despachar las correspondientes copias a las diferentes Direcciones de la documentación oficial del Municipio. Organizar las reuniones, visitas a terreno o entrevistas con las diferentes organizaciones comunitarias para la tramitación de la documentación necesaria para su funcionamiento, para lo cual, tendrá un archivo especial ordenado por la clasificación de la institución. Realizar las demás funciones del Artículo 27 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Pesos	3.034.212	2.329.362	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	122.275	01/04/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
JEFATURAS	FERNANDEZ	DIAZ	ALEXANDRA	9	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA SOCIAL DIOCEO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materia que sean propias del servicio social profesional. Mantener un flujo de permanente información con los distintos encargados de la Jefatura. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 99 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	Pesos	1.755.584	1.361.847	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	27.216	01/05/2001	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	GAETE	VEGA	ELENA	14	LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B	CONDUCTOR CAMIONETA ALCALDIA	Llevar en orden y al día los bitácoras y las hojas de rutas de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado Vial sobre las mantenimientos preventivos que deben realizarse a los vehículos, velando porque éstas se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los saldos de combustible (con cantidad de litro y valor) y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia del vale personalmente en la Secretaría de Dirección de Tránsito. Emitir un informe mensual sobre el kilometraje y el consumo de combustible del vehículo a su cargo. Informar al Director del Departamento oportunamente sobre los daños ocasionados a los vehículos municipales producto de accidentes, a fin de determinar las responsabilidades que corresponden para ser reparados a través de la Compañía de Seguros si lo amerita. Dar un correcto uso del vehículo a su cargo (uso municipal). Debe tener presente que la circulación de los vehículos de los municipios debe realizarse en días hábiles, y si se necesita en oportunidades distintas a los señalados anteriormente, deberá asegurarse que cuenta con la correspondiente autorización. Mantener un momento actualizado de los equipos y herramientas de trabajo de cada vehículo. Preocuparse del orden, aseo, uso y equipamiento de elementos de seguridad del vehículo. Cumplir con el calendario de distribución de vehículos establecido por el Director de Tránsito y Operaciones. Mantener su documentación reglamentaria al día. Cumplir con las demás funciones que le encomiende el Director de Tránsito y Operaciones. Cualquier trabajo extraordinario realizado fuera del horario normal, deberá contar con la respectiva autorización.	VALPARAISO	Pesos	700.719	477.620	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	NO APLICA	NO APLICA	6.174	01.06.17	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICOS	GALLARDO	GAETE	MICHAEL	12	TEC. EN RRHH	TEC.GESTION DE PERSONAS	Cumpliendo funciones de técnico en la Dirección de Gestión de Personas	VALPARAISO	Pesos	1.251.954	1.055.623	80	328.622	No Aplica	No Aplica	3	14.788	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	18.11.2020	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONALES	GONZALEZ	CATALDO	PAULA	8	ASISTENTE SOCIAL	JEFA AREA ESTRATIFICACION SOCIAL	Encargada de Ficha de protección social y todos los subsidios que de ella se generen y todas aquellas tareas encomendadas por su director, SUBROGADA la Dirección cuando la misma se encuentre operando su cargo por permisos, licencias, vacaciones o otros	VALPARAISO	Pesos	2.153.461	1.393.022	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	107.785	01/02/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	

AUXILIARES	LARA	LARA	CAROLINA DEL CARMEN	14	SECRETARIA	SECRETARIA JUZGADO POLICIA LOCAL	Mantener en orden y por su correspondiente que tengan relación con la Dirección. Redactar y transcribir la documentación que emita el Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 93 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	Peso	713.066	569.157	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	18.521	01/06/2012	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVOS	LEIGH	ZAPATA	JULIO HENRIQUE	5	ARQUITECTO	DIRECTOR DE OBRAS	Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal, las Ordenanzas locales y las normas, reglamentos y otros aprobados por el MIMU, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas: Dar aprobación a los proyectos y ejecución de Subdivisiones y lotes de predios urbanos y extra-urbanos. Otorgar de urbanización y construcción. Contar con aménico. Construcciones de obras nuevas, reparaciones, demoliciones, etc. Otorgar los permisos de edificación (construcción) y de urbanización. Realizar la ejecución de las obras y recibidos, autorizando su uso. Realizar las demás funciones que aparecen en el Artículo 56 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	Peso	3.362.266	2.816.156	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	129.622	10/01/1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	LILLO	PIRANO	CARLA PAOLA	11	DISEÑADOR GRAFICO	SECRETARIA DIBAO	Mantener en orden y por su correspondiente clasificación los contratos de servicios con terceros y que tengan relación con la Dirección. Mantener un archivo con las hojas de vida de los maquineros y equipos, con el control de reparaciones y mantenimientos, etc. Realizar la hoja de vida del encargado de operaciones sobre el control de contratistas y las acciones en terreno que deba realizar. Redactar y transcribir la documentación que emita la Dirección. Realizar demás funciones del Artículo 93 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	Peso	1.252.504	1.023.790	32	157.251	No Aplica	No Aplica	13	76.660	No Aplica	6	NO APLICA	NO APLICA	46.673	10/01/1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
AUXILIARES	LUCERO	VILLARROEL	JUAN CARLOS	13	TEC ADMIN PUBLICA	APOYO BODEGA MUNICIPAL	El Encargado tendrá funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 50 del Manual de Funciones Municipales de Condon, las cuales son: Bodega, e inventario.	VALPARAISO	Peso	938.299	739.165	24	83.697	No Aplica	No Aplica	11	46.034	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	20.006	01/01/2003	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
JEFATURA	NAVARRO	GONZALEZ	ROBERTO ANDRÉS	10	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA COMUNITARIA DIRECCION DIOECO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materias que sean propias del servicio social profesional. Mantener un flujo de permanente información con los distintos encargados de la Jefatura. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 99 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	Peso	1.471.350	1.163.089	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	NO APLICA	NO APLICA	8.401	01/09/2015	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
AUXILIARES	NAMEZ	SOTO	HERNAN ANTONIO	13	LICENCIA DE CONDUCIR A L A-2	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día las bitácoras y las hojas de rutas de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado Vial sobre las mantenimientos preventivos que deben realizarse a los vehículos, evitando porque éstos se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los sales de combustible (por cantidad de litros y valor) y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia del vial personalmente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 76, del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	Peso	1.217.960	748.337	33	115.084	No Aplica	No Aplica	72	301.310	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	20.006	02/01/2009	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	ORTEGA	ROJAS	EDUARDO RAMBERTO	7	CONTADOR AUDITOR	AUDITOR INTERNO	Auditorías de Control Interno Municipal de acuerdo a la normativa implementada por la Contraloría General de la República.	VALPARAISO	Peso	3.035.151	2.384.109	29	298.048	No Aplica	No Aplica	23	283.659	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	51.998	10/01/1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
AUXILIAR	OVANDO	VARGAS	FRANCISCO	16	OPERADOR	CONDUCTOR SEGURIDAD PUBLICA	Conductor de la Dirección de Seguridad Pública	VALPARAISO	Peso	868.778	739.987	37	92.937	No Aplica	No Aplica	62	186.880	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	17.11.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	PAREDES	GONZALEZ	PABLO	12	CONTADOR	ADMINISTRATIVO CONTROL	apoyo en el área administrativa de la Dirección de Control, mantener el registro de la correspondencia que ingresa y sale de la dirección, registro de decretos de pagos, decretos atributivos, registrados y presupuestarios	VALPARAISO	Peso	944.157	552.740	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	36.013	01/02/2003	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
TECNICOS	PEREZ	GUERRA	CRISTIAN	10	ING (E) ADMINISTRACION PUBLIC	ENCARGADO PERMISOS DE CIRCULACION	Confeccionar los informes que soliciten los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes sobre los permisos de circulación integrados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y cálculo de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y otorgar los permisos de circulación y sus modificaciones. Efectuar las turnos de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	Peso	1.554.859	1.273.541	51	299.900	No Aplica	No Aplica	7	49.395	No Aplica	6	NO APLICA	NO APLICA	50.403	10/01/1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
AUXILIARES	PONCE	VALENCIA	ALFREDO BENIGNO	16	IF BASICO	CONDUCTOR MAQUINA RETROEJCAVADORA	Llevar en orden y al día las bitácoras y las hojas de rutas de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado Vial sobre las mantenimientos preventivos que deben realizarse a los vehículos, evitando porque éstos se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los sales de combustible (por cantidad de litros y valor) y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia del vial personalmente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Entregue un informe mensual sobre el kilometraje y el consumo de combustible del vehículo a su cargo. Informar al Director del Departamento oportunamente sobre los daños ocasionados a los vehículos municipales producto de accidentes, a fin de determinar las responsabilidades que corresponden para ser reparados a través de la Compañía de Seguro si la hubiera. Dar un correcto uso del vehículo a su cargo (uso municipal). Debe tener presente que la circulación de los vehículos municipales debe realizarse en días hábiles, y si se necesita en oportunidades distintas a los señalados anteriormente, deberá asegurarse que cuente con la correspondiente autorización. Mantener un inventario actualizado de los equipos y herramientas de trabajo de cada vehículo. Preocuparse del costo, uso y equipamiento de elementos de seguridad del vehículo. Cumplir con el calendario de distribución de vehículos realizado por el Director de Tránsito y Operaciones. Mantener su documentación reglamentaria al día. Cumplir con las demás funciones que le encomienda el Director de Tránsito y Operaciones. Cualquier trabajo extraordinario realizado fuera del horario normal, deberá contar con la respectiva autorización.	VALPARAISO	Peso	604.838	480.764	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	15.977	01.01.2019	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

AUXILIARES	PONCE	VIVANCO	LUSA	16	4° MEDIO	CIUDADOR PARQUEADERO MUNICIPAL	Resguardar y registro de las actividades del parqueadero Municipal, cuidado de espacios, cuidado containers implementados como botiques de información	VALPARAISO	Pesos	615,423	437,951	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	26,462	01.01.2019	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	CORTES	ALEJANDRA DE LOURDES	13	SECRETARIA	SECRETARIA ALCALDIA	Atender correctamente a las personas, organizaciones, instituciones, etc., que necesiten reunirse con el Alcalde, devolviendo aquellos casos que pueden ser atendidos por las diversas Direcciones del Municipio, y organizando reuniones con los casos que necessariamente deban ser atendidos por la primera autoridad comunal, calendarizando su ejecución según la importancia y urgencia de la materia. Llevar la agenda oficial del Alcalde, en la que registrará las reuniones, entrevistas, actividades, y otros antecedentes relacionados con el Alcalde, recordándole con antelación de las mismas. Realizar el texto de funciones mencionados en el Artículo 145 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	819,906	524,715	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5	NO APLICA	NO APLICA	33,344	10/05/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	FUENTES	CRISTIAN ANDRÉS	15	LICENCIA DE CONDUCIR CLASE A	CONDUCTOR	Correlacionar los informes que soliciten los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes, sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y dictamen de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Continuar y otorgar los permisos de circulación y sus duplicados. Efectuar las transferencias de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	932,354	799,060	27	71,988	No Aplica	No Aplica	74	236,695	No Aplica	1	NO APLICA	NO APLICA	5,717	01.01.2019	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONALES	RADRIGAN	RODRIGUEZ	ALBERTO	5	ARQUITECTO	ARQUITECTO	Estudiar, verificar y fiscalizar el estricto cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias en la proyección y ejecución de las obras de edificación y construcciones en general. Formular los permisos de edificación de acuerdo a las normas legales vigentes, fiscalizar su ejecución. Estudiar, informar y aprobar antecedentes de solicitudes de otorgación de suelo urbano con carácter de uso público, entre otros informes de zonificación y preproyecto urbanarios, que reglen las normas en su uso. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 58 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3,440,577	2,669,360	7	101,979	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	9	NO APLICA	NO APLICA	106,054	01/08/2000	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVO	RIQUELME	MENEZ	CESAR	8	SOCIOLOGO	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	Coordinar acciones de desarrollo con organismos agropecuarios públicos y privados con la finalidad de mejorar la gestión de la pequeña empresa campesina. Análisis estadísticos de la situación económica rural de la comuna. Generar propuesta general de desarrollo rural y evaluar su incorporación al Plan de Desarrollo Comunal. Informar al Alcalde en materia de estudios que éste solicite y que digan relación con el desarrollo comunal rural, en concordancia con el plan de desarrollo comunal. Coordinar con la Unidad de Emprendimiento Local y de Emprendimiento, en aquellos materiales sea requerido su colaboración. Estudiar de las cuentas telefónicas de la comuna y sus potenciales beneficios y perjuicios. Colaborar con las organizaciones campesinas en los trabajos de solución de problemas que se presenten en la comuna. Colaborar con el sector agrícola, que incluye al fisco, las organizaciones públicas, privadas y la municipal. Colaborar en la entrega de información para el Plan de Desarrollo Comunal. Formular y postular proyectos de fondos públicos y privados. Atención en oficina y terreno requerimientos de usuarios de la oficina. Coordinar permanentemente con las unidades municipales que corresponden en las materias de desarrollo global, y en especial del sector rural. Otras funciones que el Alcalde o la autoridad superior le encargue de acuerdo a la legislación vigente, que especifique a través de una unidad municipal que corresponda.	VALPARAISO	Pesos	2,525,018	2,042,327	27	233,580	No Aplica	No Aplica	24	347,392	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	02.11.2009	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	ROJAS	DATICA	MARIA ANGELICA	13	TEC. EDC. PREFR.	SECRETARIA JUZGADO	Mantener en orden y por su correspondiente que tengan relación con la Dirección. Redactar y transcribir la documentación que emita el Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 93 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	799,900	635,300	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	13,338	01/12/2000	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	ROJAS	ILABACA	HUGO FERNANDO	12	ARQUITECTO	CATASTRO Y ARCHIVO	Realizar programas periódicos de inspección de obras en uso, en todo el territorio comunal, para verificar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que los rigen, y cursar cuando corresponda, notificaciones de infracción y posteriormente remitirlas al Juzgado de Policía Local. Atender en terreno las denuncias de vecinos y evaluar informes respectivos para que el arquitecto realice las reseñas y se informe al denunciante, el resultado de la inspección. Notificar de la infracción a aquellos propietarios que hayan realizado o estén realizando construcciones, como nuevas obras, modificaciones, alteraciones, etc. sin los correspondientes permisos y pagos de derechos, a fin de que concuerden al momento a regularizar dicha situación, en su defecto emitir la notificación de infracción al correspondiente Juzgado de Policía Local. Aplicar en sus inspecciones en terreno, las normas legales y técnicas para proveer el decoroso ambiente. Fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente, en lo que se refiere a la instalación de locales comerciales, playones de estacionamiento, hoteles, restaurantes, centros de esparcimiento, etc. evaluando los informes de notificación. Informar cuando proceda al aspecto rector en relación con la redacción o decreto de pavimentación de calles y veredas y de construcciones municipales en bienes nacionales de uso público. Informar respecto de todas las irregularidades que se observen en la vía pública, así como corresponden a otras áreas del quehacer. Realizar la inspección con el trámite de otorgamiento de patentes municipales. Realizar la inspección de las obras contratadas por el Municipio o de la reparación de bienes municipales. Realizar tareas de inspección de obras en uso, para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rigen, informe de localización de elementos publicitarios en la comuna, además de cables telefónicos, pasarelas, etc. Supervisar las obras contratadas por la Municipalidad. Cumplir con todas aquellas funciones que la Ley o el Director le encomienden.	VALPARAISO	Pesos	922,549	672,905	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	14,405	01.01.2019	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	ROJAS	ORTEGA	MARIA EULENIA	11	4° MEDIO	ENCARGADA LICENCIA DE CONDUCIR	Entregar el formulario a llenar para la solicitud de licencias de conducir, realizando la cobranza del monto determinado para la obtención de los antecedentes necesarios y el valor de la licencia de conducir y sus derivados, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Concón. Debidamente entregar el todo que debe exhibirse el postulante, según el tipo de licencia solicitada. Debidamente completar el formulario que es enviado al Registro Civil para solicitud de antecedentes y cobrar al postulante el valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,057,487	823,968	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	85,567	10/05/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONALES	ROMERO	AVILA	XIMENA	8	ABOGADO	SECRETARIA ABOGADO JUZGADO	El Juzgado de Policía Local es un órgano judicial en el cual le competen todos aquellos materias a que se refiere la Ley Nº 15.231 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.	VALPARAISO	Pesos	2,084,891	1,641,359	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	NO APLICA	NO APLICA	38,195	NO APLICA	INDEFINIDO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	ROMERO	VILLARROEL	VERONICA ESTHER	15	EGRESADA DE DERECHO	SECRETARIA DE ASESORIA JURIDICA	Registrar los contratos que ingresen a la dirección para su perfección. Mantener en orden y en su correspondiente calificación los contratos, conexiones y demás convenios que suscriba la Municipalidad. Transcribir la documentación que la Dirección requiera. Mantener al día los libros de registro, después de correspondencia, y los de diferentes control interno que implemente la Dirección. Mantener en orden la documentación que envía la Dirección. Mantener el registro y en debida diligencia de la Dirección. Mantener reservada a aquellas materias que le sean exclusivamente como tales por su Director. Realizar sus labores con honestidad y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	634,805	477,715	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11,434	01.01.2019	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

DIRECTIVOS	RUBIO	GADALETA	SOLEDAD	5	INGENIERA EN MEDIO AMBIENTE	DIRECTOR DE SECLAC	Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de estrategias, políticas, planes programas y proyectos de desarrollo de la comuna, del presupuesto municipal, del Plan Regulador Comunal y del Plan de Desarrollo Comunal. Presentar evaluaciones de planes de programas, proyectos e inversiones del presupuesto municipal. Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 13 del Manual de Funciones Municipales de Conchalí.	VALPARAISO	Pesos	3.244.428	2.614.780	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1	NO APLICA	NO APLICA	11.784	12/02/2018	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	SAN ROMAN	COURBIS	EUGENIO	5	ABOGADO	DIRECTOR DE CONTROL	Estudiar y proponer la estructura de la organización en cuanto a número de unidades que la componen, distribución de funciones, centralización de decisión, delegación, etc. Analizar las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos escritos, a fin de comprobar su utilidad y actualización, en caso de no contar con estos instrumentos, deberá elaborarlos. Asesorar la puesta en marcha de cualquier nueva función que se establezca, así como de cualquier cambio o modificación de la organización de la Municipalidad o de su funcionamiento. Realizar las demás funciones del Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Conchalí.	VALPARAISO	Pesos	3.374.050	2.592.566	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	12	NO APLICA	NO APLICA	141.406	10/01/1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	SANCHE	CALDERON	MARIA C.	15	SECRETARIA	SECRETARIA DIRECCION DE TRANSITO	Ingresar los documentos que llegan a la Dirección o través de los diferentes Direcciones Municipales y los que realicen los habitantes de la comuna directamente en Oficinas, y distribuirlos a los diferentes Departamentos de la Dirección según correspondiente. Llevar un registro de las patentes comerciales que ingresan al Departamento de Rentas para la correspondiente inspección del profesional a cargo. Llevar un completo registro de los documentos que envía la Dirección y su correspondiente despacho. Transcribir y redactar los diferentes documentos que maneja la Dirección. Cooperar con la atención al público cuando está en estado de lo normal. Mantener un orden y debido cuidado de los materiales de trabajo con que cuenta la Dirección. Mantener reserva de aquellos materiales que le sean informados como tales por su Director. Realizar labores con confidencialidad y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le encomienda su Director.	VALPARAISO	Pesos	665.191	437.153	9	23.399	No Aplica	No Aplica	2	6.397	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11.434	01.01.2019	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	SEGURA	OLMOS	FRANCISCO JAVIER	8	DIBUJANTE TECNICO	PROFESIONAL APOYO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y OPERACIONES	Planificar programas y disponer actividades o acciones tendientes a asegurar el buen funcionamiento de buses, equipos, sistemas y dependencias municipales. Realizar demás funciones del artículo 86, del Manual de Funciones Municipales de Conchalí. Para un mejor funcionamiento del Departamento de Operaciones, deberá implementar las siguientes áreas (según el Manual de Funciones de la Municipalidad de Conchalí, en coordinación con el Director del Departamento de Tránsito y Operaciones. Área y Cargo (Artículo 86). Inspección de Área y Cargo (Artículo 86). Vigilancia Municipal (Artículo 90). Control Municipal (Artículo 101), y Emergencia (Artículo 102).	VALPARAISO	Pesos	2.163.280	1.739.869	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	12	NO APLICA	NO APLICA	117.584	10/01/1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	SILVA	CALDERÓN	MARCO ANTONIO	13	APOYO PERM CIRCULACION	ADMINISTRATIVO LICENCIAS DE CONDUCIR	Entregar el formulario a llenar para la solicitud de licencias de conducir, realizando la cotización del monto determinado para la obtención de los antecedentes necesarios y el pago de la licencia de conducir y sus derivados, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Conchalí. Deberá entregar el visto que debe estar en el prototipo, según el tipo de licencia solicitada. Deberá completar el formulario que se envía al Registro Civil para solicitud de antecedentes y cobrar al postulante el valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Conchalí.	VALPARAISO	Pesos	1.035.513	860.110	40	139.466	No Aplica	No Aplica	15	62.773	No Aplica	7	NO APLICA	NO APLICA	46.882	10/01/1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	SOTO	AGUDO	PAMELA ANDREA	5	INGENIERO COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECLAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Banco de Datos). Formular y proponer, en coordinación con la Dirección de Asesoría y Tránsito, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Diseñar, implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad. Realizar demás funciones mencionadas en el artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Conchalí.	VALPARAISO	Pesos	3.374.050	2.641.128	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	12	NO APLICA	NO APLICA	141.406	10/01/1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	SOTO	CÁRDENAS	HUGO	7	ING. E TRANSITO	DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES	El Director de Tránsito y Operaciones tendrá funciones en diferentes áreas según el Artículo 86 del Manual de Funciones Municipales de Conchalí, las cuales son: Materia de Operaciones, Materia de Tránsito, Materia de Tránsito Municipal, y Materia Servicios Generales.	VALPARAISO	Pesos	2.515.770	1.768.419	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11	NO APLICA	NO APLICA	114.364	01/07/1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
ALCALDES	SUMONTE	GONZALEZ	OSCAR ARMANDO	4	RADIOFUSOR	ALCALDE	Las funciones del Alcalde están dadas según la LEY Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 56 al 70.	VALPARAISO	Pesos	5.568.578	4.136.063	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	NO APLICA	NO APLICA	49.962	06/12/2012	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	TAPIA	BARRIOS	MARGARITA GABRIELA	14	ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL OFICINA DE LA VIVIENDA DIDECO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materia de proyectos de realidad social y ambiental. Mantener un flujo de permanente información con los distintos entes de la Jofarua. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 39 del Manual de Funciones Municipales de Conchalí.	VALPARAISO	Pesos	356.536	264.222	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	9.261	01.01.2019	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	VALENZUELA	CÁRDENAS	ALEXANDRA	15	SECRETARIA	SECRETARIA DIRECCION DE OBRAS	Ingresar los documentos que llegan a la Dirección a través de los diferentes Direcciones Municipales y los que realicen los habitantes de la comuna directamente en Oficinas, y distribuirlos a los diferentes Departamentos de la Dirección según correspondiente. Llevar un registro de las patentes comerciales que ingresan al Departamento de Rentas para la correspondiente inspección del profesional a cargo. Llevar un completo registro de los documentos que envía la Dirección y su correspondiente despacho. Transcribir y redactar los diferentes documentos que maneja la Dirección. Cooperar con la atención al público cuando está en estado de lo normal. Mantener un orden y debido cuidado de los materiales de trabajo con que cuenta la Dirección. Mantener reserva de aquellos materiales que le sean informados como tales por su Director. Realizar labores con confidencialidad y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le encomienda su Director.	VALPARAISO	Pesos	632.206	421.339	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11.434	01.01.2019	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	VALENZUELA	DUCLERIC	EMILIO ISAIAS	15	EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD 15 AÑOS	APOYO UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR	Practicar los exámenes teóricos a los postulantes y conductores en general. Entregar la evaluación del examen de reglamento para elegir con la lista de examen práctico a los postulantes. Realizar el examen práctico a los postulantes que hayan aprobado el examen de reglamento, de acuerdo a las reglas y a las pautas establecidas para ello. Realizar periódicamente un control estadístico de los exámenes realizados, aprobados, rechazados, y sus causas. Mantener actualizado el libro de registro local de licencias de conducir, con los antecedentes de cada persona que tenga su licencia en la comuna. Informar al Director de la aprobación o rechazo de los postulantes a licencias de conducir de la comuna, de acuerdo al resultado de los exámenes aplicados, en todas sus clases.	VALPARAISO	Pesos	632.206	574.470	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	2	NO APLICA	NO APLICA	11.434	01.01.2019	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

MUNICIPALIDAD DE CONGOB																													
PLANILLA PERSONAL SUPLENCA MES DE ABRIL 2021																													
Excmto	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	Grado	Calificación profesional		Carga o función		Unidad	REMUNERACION	REMUNERACION										Otros								
					a formación	Cargo o función					Remuneración	N° DE HORAS	MONTO HORAS	N° DE HORAS	MONTO HORAS	N° DE HORAS	MONTO HORAS	N° DE HORAS	MONTO HORAS	Asignaciones	Esperales	FECHA CONTRATO	FECHA CONTRATO	DECLARACION	DECLARACION	VIAJOS			
											LIQUIDA	DIURNAS	NOCTURNAS	NOCTURNAS	NOCTURNAS	FESTIVOS	FESTIVOS	AGUINALDO	Bonitos	Pensión Cpa	Moratorias	Aseg Antig.	Ingreso	Termino	Observaciones	RETIRO	DE INGRESOS		

TECNICO	BRITO	SANCHEZ	MARCIA	15	SECRETARIA	TECNICO AREA SOCIAL	Apoyar las funciones de la jefatura, encargada de administrar y gestionar los diferentes programas sociales de la municipalidad.	VALPARAISO	Persona	665,673	522,471	9	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	4	12,794	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.12.2020	30.04.2021	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONAL	ILLANES	VARAS	PEDRO	9	INGENIERO	INGENIERO SECFIAC	Realizar las memorias de calculo de los proyectos desarrollados en la Sección, realizar la revisión de las ingenierías contratadas por el Municipio, desarrollar proyectos de ingeniería para ser postulados a diferentes licitaciones y obras que le asignen su director.	VALPARAISO	Persona	1,660,347	1,327,872	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	08.03.2021	07.09.2021	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICO	LOPEZ	FLORES	GUILERMO	13	TECNICO	TECNICO INFORMATICA	Apoyar las labores del Departamento de Informática en todas las funciones indicadas en la Oficina de Informática.	VALPARAISO	Persona	786,562	646,790	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.03.2021	31.03.2021	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONAL	LOPICA	BARRIOS	RODRIGO	9	ARQUITECTO	PROFESIONAL DOM	Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. Informar y verificar los usos de suelo urbanos de las propiedades, de acuerdo a la ley general de urbanismo y construcción, del plan regulador comunal, y de las ordenanzas correspondientes para el otorgamiento de los patentes municipales. Informar y verificar sobre la adecuación a entidad pública de las propiedades de la comuna, de acuerdo a la general de urbanismo y construcción y del plan regulador comunal. Elaborar certificados de informe previo con los condiciones aplicables al punto de que se trate de acuerdo a las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación territorial respectivo para la aprobación del Director de Obras Municipales. Agregar, modificar y eliminar datos de las solicitudes de certificados de informe previo otorgados a entidad pública, de remuneración y factibilidad de uso de suelo para terrenos de patentes. Revisión y elaboración de planos de propiedades, para la resolución del Director de obras municipales.	VALPARAISO	Persona	1,729,368	1,361,120	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	30.04.2021	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DIRECTIVO	OLIVEROS	MATURANA	CAROL	8	PERIODISTA	DIRECTORIA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO	De la Dirección de Turismo y Fomento Productivo, dependan las oficinas de Desarrollo Económico Local, Oficina de Interacción Laboral y Oficina de Emprendimiento.	VALPARAISO	Persona	2,183,136	1,761,206	16	No Aplica	No Aplica	61,846	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	06.10.2020	30.04.2021	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	QUIRONES	ORTEGA	CARLOS	7	OFICIAL DE ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	colaborar directamente con el Alcalde en la tareas de coordinación y gestión de las funciones de seguridad pública y otras funciones, que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con sus funciones.	VALPARAISO	Persona	2,514,689	1,989,346	8	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.02.2021	30.04.2021	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
TECNICO	VALENIA	VELIZ	VICTORIA	16	CONTADOR AUDITOR	TECNICO DEBDO	Ver la ejecución y control de los convenios de colaboración con otros servicios públicos de los que en contraparte técnica el municipio y controlar los programas que ejecuten los grupos privados de la comuna con presupuesto municipal.	VALPARAISO	Persona	618,733	510,337	0	No Aplica	No Aplica	33,195	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.12.2020	30.04.2021	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JEFATURA	VEGA	MARTINEZ	JUAN	12	TECNICO/LEGISLADO DE DERECHO	JEFE DE TRANSPARENCIA	Coordinar la acción de las distintas unidades municipales para la entrega de información relativa a la transparencia activa, dentro de los planes y forma establecida en el reglamento para el acceso a la información pública, a fin de mantener permanentemente actualizado el Plan de Transparencia de la Página web de Concejo. Gestionar la gestión y sistema responsable de las solicitudes de información por parte de la unidad responsable, en los plazos establecidos en la ley y en las normas internas fijadas por el municipio. Coordinar el cumplimiento de las materias de transparencia activa fijadas para cada departamento Municipal, así como su debida actualización. Mantener debidamente informados a las distintas unidades municipales respecto a sus instrucciones respectivas por el Concejo para la Transparencia y coordinar el cumplimiento de estas. En general apoyar a las distintas unidades municipales en el cumplimiento de la Ley N°20.285, Llevar la ley Registro N°13.802 y otras que el superior disponga lo conveniente.	VALPARAISO	Persona	1,036,789	827,487	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	21.12.2020	30.04.2021	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONAL	VICENIO	ZEPPEL	CARLOS	9	ARQUITECTO	PROFESIONAL DOM	Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. Informar y verificar los usos de suelo urbanos de las propiedades, de acuerdo a la ley general de urbanismo y construcción, del plan regulador comunal, y de las ordenanzas correspondientes para el otorgamiento de los patentes municipales. Informar y verificar sobre la adecuación a entidad pública de las propiedades de la comuna, de acuerdo a la ley general de urbanismo y construcción y del plan regulador comunal. Elaborar certificados de informe previo con los condiciones aplicables al punto de que se trate de acuerdo a las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación territorial respectivo para la aprobación del Director de Obras Municipales. Agregar, modificar y eliminar datos de las solicitudes de certificados de informe previo otorgados a entidad pública, de remuneración y factibilidad de uso de suelo para terrenos de patentes. Revisión y elaboración de planos de propiedades, para la resolución del Director de obras municipales.	VALPARAISO	Persona	1,729,368	1,361,120	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	30.04.2021	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICO	VIDAL	ALMEIDARES	HECTOR	16	TECNICO	INSPECTOR COMUNAL	Apoyar la labor de inspección cuyas funciones son las fiscalización en terreno de todas las normativas existentes según se fiscalicen.	VALPARAISO	Persona	736,034	626,638	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.12.2020	30.04.2021	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	